

E/R
14⁵⁰ 11

12 Años/M

S/V BENAS



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2017	
Recibido.....	14:50
Exp. N°.....	32738
	Me. G.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: - Descubrir una placa recordatoria, en memoria del periodista, escritor y militante Rodolfo Walsh, a cuarentá años de su desaparición forzada a manos de un grupo de tareas de la Armada Argentina, y en conmemoración de la redacción y distribución de su "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar" donde denunciaba de manera rigurosa, pero de fácil comprensión, las características del proyecto económico y social de la dictadura militar instalada en 1976 y las atrocidades cometidas por el Terrorismo de Estado.

ARTÍCULO 2º: - Encomendar a la presidencia de esta cámara la realización de todas las tareas necesarias para la concreción de este homenaje.

ARTÍCULO 3º: - Registrar, comunicar y archivar.


 C. del Fuero


 Alicia Gutiérrez


 VERÓNICA CLAUDIA BENAS
 Diputada Provincial


 Silvia Augsburger

FUNDAMENTOS

El próximo 25 de marzo se cumplen 40 años de la desaparición del forzada del periodista, escritor y militante Rodolfo Walsh, a manos de un grupo de tareas de la Armada Argentina en el marco de las acciones del Terrorismo de Estado desplegado por la dictadura cívico - militar instalada en el poder en 1976.

Ese día también se conmemora la redacción y distribución de la recordada "Carta abierta de un escritor a la Junta Militar", donde Rodolfo Walsh denunciaba de manera rigurosa, pero de fácil comprensión, las características del proyecto económico y social de la dictadura militar instalada en 1976 y las atrocidades cometidas por el Terrorismo de Estado.

El 25 de marzo de 1977, Rodolfo Walsh distribuye por correo su



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"carta abierta" redacciones periodísticas, embajadas, dirigentes políticos, intelectuales y oficinas estatales.

Ese mismo día, Walsh concurre a una cita previamente pactada pero cae en una emboscada montada por un grupo de tareas de la Armada Argentina. Se resiste al secuestro y es abatido en la vía pública. Su cadáver es trasladado a la Escuela de Mecánica de la Armada, y a partir de allí su nombre pasa a formar parte de la lista desaparecidos de la dictadura cívico - militar del periodo 1976 -1982.

Sus secuestradores y asesinos; entre ellos Alfredo Astiz y Jorge Acosta, fueron sentenciados a prisión perpetua por el Tribunal Oral Federal N° 5 en octubre de 2011, acusados por la privación ilegal de la libertad, tormentos, robo de bienes y homicidio.

La "carta abierta" de Rodolfo Walsh es un texto extraordinario que trasciende el discurso de un militante político para constituirse como una las obras fundamentales para entender la historia reciente de los argentinos.

Walsh explicita con notable precisión y síntesis las características del proyecto económico y social que la Junta Militar oculta a la población mediante la censura de prensa y la represión a la libertad de expresión. Se trata de un texto que se inscribe en la tradición de los intelectuales que asumen el compromiso de "dar testimonio en momentos difíciles".

En la "carta abierta", se condensa además, buena parte de la historia del movimiento popular argentino, de las lucha obreras, la conformación de las organizaciones revolucionarias, y la práctica del periodismo de comprometido que Walsh desarrolló desde los tiempos del periódico de la CGT de los Argentinos.

A cuarenta años de su desaparición forzada la figura y la obra de Rodolfo Walsh (y en particular su "carta abierta" a la Junta Militar) adquieren una enorme trascendencia, tanto en el ámbito académico, político, y de la comunicación social, razón por la cual, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



C. del Fuero






VERÓNICA PAUDIA BENAS
Diputada Provincial


Alicia Gutiérrez


Silvio Augsburger